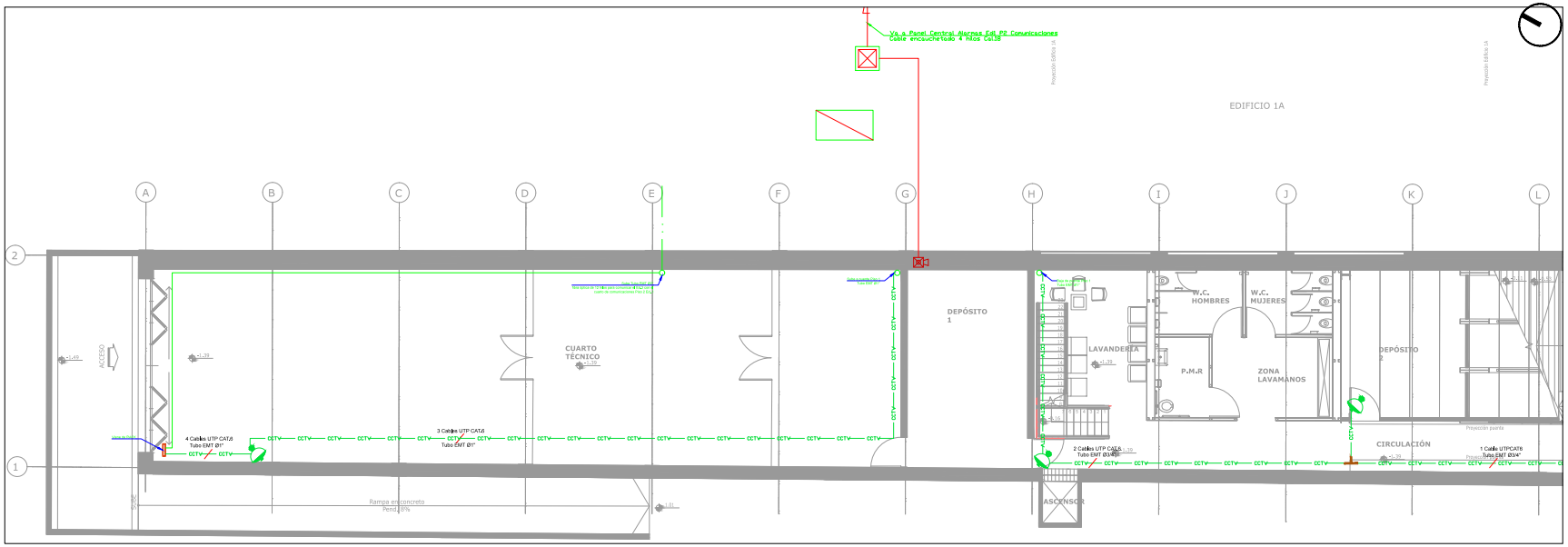
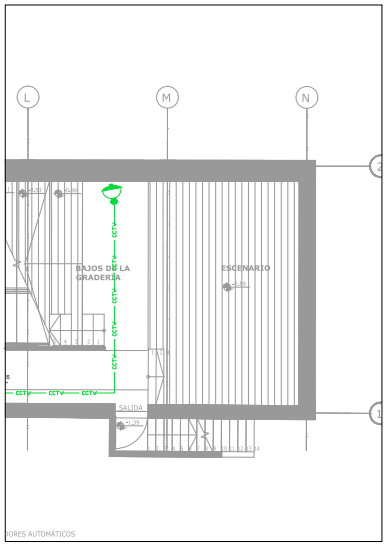
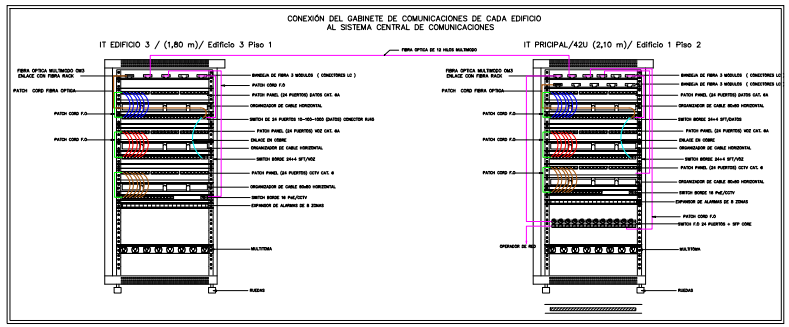






NOTAS CONSTRUCTIVAS

1. El sistema de detección de alarmas tanto para los contactores como para los sensores de movimiento se alambran en cable 4 hilos calibre 18. Su conexión se hace a través de un sistema expansor ubicado en el rack de comunicaciones de cada edificio y se debe conectar punto a punto. El sistema expansor debe ir hasta el panel de control de alarmas ubicado en el cuarto central de comunicaciones en el edificio 1 piso 2.
2. Cada zona cuenta con un teclado de alarma la cual debe ir conectado al panel de control de alarmas ubicado en el cuarto central de comunicaciones edificio 1 piso 2.
3. La comunicación del sistema expansor y el teclado de alarma de cada uno de los edificios al sistema de control de alarmas se hace en cable de 4 hilos calibre N18.
4. El circuito cerrado de televisión CCTV se alambra en cable UTP categoria 6 y se lleva en tuberia EMT 83/4". Su conexión se lleva a un suiche POE instalado en el rack de comunicaciones de cada edificio y luego este suiche se conecta con el sistema de control de CCTV ubicado en el cuarto central de comunicaciones edificio 1 piso 2.
5. La conexión del suiche POE al sistema de CCTV se hace con Fibra Optica.

CONVENCIONES

	CÁMARA TIPO BALA
	CÁMARA TIPO DOMO
	CONTACTO MAGNÉTICO DE PUERTA
	SENSOR DE MOVIMIENTO
	PANEL CONTROL DE ALARMAS + TECLADO ALARMAS
AP	CABLE ALARMA CAL. 22 100% COBRE
CCTV	CCTV CABLE UTP CAT. 6
	SALIDA DOBLE VOZ / DATOS
	SALIDA SENCILLA VOZ
	SALIDA SENCILLA DATOS
V-D	CANALIZACION PARA RED DE VOZ / DATOS
RACK	RACK DE COMUNICACIONES CERRADO
	RACK DE PARED
	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCION
	BANDEJA PORTACABLE TIPO MALLA 300 x 54 mm (SOLO DATOS)
	CONDULETA
	PUNTO DE MULTIMEDIA (HDMI+VGA+VD)
	SIRENA

REVISION | PLANO N° ELEC-01 | PLANCHA N° 01 DE 03

MINCULTURA | TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CONTRATO DE CONSULTORIA 2680

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS ANTIGUAS BODEGAS DE LA EMPRESA DE LICORES DEL VALLE EN EL NUEVO CENTRO DE DANZAS DEL VALLE "LICORERA" DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL MINISTERIO.

CENTRO DE DANZA Y COREOGRÁFIA DEL VALLE

PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN

SANTIAGO DE CALI
VALLE DEL CAUCA

DIRECCION DE INMUEBLE:
CARRERA 1 #26-85

MAT. INMOBILIARIA:
370-782709

DIRECTOR GENERAL
Arq. Jorge Alberto Giraldo Balcazar

CORDINADOR DEL CONSORCIO MMD LICORERA
Arq. Jorge E. Martinez

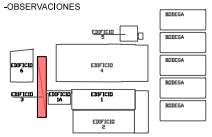
CORDINADORES TÉCNICOS
Arq. Maria Isabel Galindo
Arq. Santiago Martínez

INTERVENTOR
Arq. Rafael Zamora Melo
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Arq. Rafael Rincon Calixto

DISEÑO ELECTRICO
Ing. ADRIANA OSORIO DÍAZ
Mat. RS205 - 39816
Ing. JORGE LUIS PINEDA MUÑOZ
Mat. 66205 - 20408 RDa

NOTAS:
-No tomar medidas directamente sobre el plano.
-No hacer modificaciones a los planos sin la autorización de los arquitectos encargados.
-Este plano anula a los anteriores a esta fecha.
-Verificar y confrontar las medidas en obra.

OBSERVACIONES:
-OBSERVACIONES



CONTENIDO:
EDIFICIO 3
VOZ / DATOS - CCTV SÓTANO

ESCALA:	FECHA:
1 : 75	03 /11 / 2017

PLANO DE REFERENCIA:
plano voz y datos cctv edificio 3.dwg

REVISION	PLANO N°	PLANCHA N°
	ELEC-01	01 DE 03